

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS... UNA PESETA LINEA

AÑO XXXIV.—NUM. 9101

MADRID.—MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

AL EJÉRCITO. Cornetas de guerra del sistema adoptado por real orden de 7 de agosto último.

CREME MOUSSEUSE. Para refrescar y suavizar el café, el té, el chocolate, etc.

IXORA. Sabon, Esencia, Agua de Tocador, Pomada, Acitillo, Pálo de Aina y Crema.

CEPA DE MEDOC. Tres reales botella. Avansas, Cármen, 10.

GLASES PASIVAS. Nada más barato y cómodo que conferir el poder al Centro establecido en la calle de San Bernabé, 14, 2.

PARA ARAGON, VALENCIA Y CATALUÑA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

GRAN OCASION. Definitivo fin de venta de todos los muebles y objetos de lujo procedentes de Francia que se realizan ahora aquí calle del Prado, 11, 2.

AL PÚBLICO. En la firme creencia de que el ilustrado público de Madrid habrá comprendido la malicia que encierra el anuncio relativo al prototipo de azos, publicado por el dentista Cortés en la Correspondencia del domingo último.

MAÑANA A LAS 12. salen del horno las mantecadas fabricadas por astorganos que han venido ad hoc.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 20 DE FEBRERO. LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE EL SIGUIENTE DESPACHO TELEGRAFICO:

PARIS, 19. La comision del Senado que entiende en la cuestion del divorcio está dividida acerca de dicho punto.

PARIS, 19. Se suprime el impuesto extraordinario de 20 pesetas por cada 100 kilogramos, establecido por el art. 18 de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1878 sobre los aceites de algodón y los demás de granos y semillas a su importacion en la Peninsula e islas Baleares.

PARIS, 19. Se suprime para todas las mercancías expresadas en el art. 4.º los derechos consulares establecidos por real orden de 18 de octubre de 1876 en sustitucion de los fijados en los artículos 48, 49, 50 y 51 de las tarifas consulares de 13 de julio de 1874, que por aquella disposicion quedaron anulados.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido aun los despachos de ayer noche ni los de hoy.

El proyecto de ley relativo a la introduccion de primeras materias ha de ser objeto de amplia controversia en el Congreso, como que interesa directamente a la industria nacional.

El dictamen de la comision fue leído ayer a última hora en el Congreso, y lo suscriben los Sr. Martos, Moret, Maissonnave, Garcia Martinez, Acuña y Sales.

Como quiera que ese documento ha de leerse con curiosidad en todas las provincias españolas, vamos a reproducir las principales disposiciones como base al debate que empezará en breve en la Cámara popular.

Artículo 1.º Desde el día 1.º de agosto próximo, los artículos que a continuación se expresan se considerarán como primeras materias para la industria, pagarán a su importacion en la Peninsula e islas Baleares, en sustitucion de los derechos arancelarios actuales, los señalados en la tarifa siguiente:

Table with 3 columns: Item name, Unit, Price. Includes Carbones minerales, Aceite de coco y palma, etc.

Carbones minerales y el cok. Tonelada de 1000 kilogs. 1,25

Aceite de coco y palma. 100 kilogs. 1

Los demás aceites vegetales excepto el de oliva. Idem 10

Extractos tintóreos. Idem 5

Colorantes artificiales y los derivados de la hulla. Kilogramo 1

Acido muriático. 100 kilogs. 4

Acido nítrico. Idem 4

Acido sulfúrico. Idem 0,25

Azufr. Idem 1

Carbonatos alcalinos y álcalis caústicos. Idem 1

Cloruro de cal. Idem 1,30

Fosforo. Kilogramo 0,35

Nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco. 100 kilogs. 0,25

Oxidos de plomo. Idem 2

Feculas de uso industrial, dextrina y glicosa. Idem 1,50

Algodon en rama. 100 kilogs. 1,50

Abrás, pila y yute en rama. Idem 0,30

Cañamo en rama y el rastrellado. Idem 2

Lino en rama y el rastrellado. Idem 2

Lana sucia. Idem 3

Idem lavada. Idem 10

Lana peinada y cardada y los desperdicios cardados. Idem 25

Seda cruda e hilada sin torcer. Kilogramo 0,25

Art. 3.º Se suprimen las franquicias establecidas en la disposicion segunda del arancel para la pipería extranjera que se importa temporalmente con destino a la exportacion de mercancías del país, y para la nacional vacía devuelta del extranjero.

Art. 6.º El impuesto de navegación por la carga y descarga de los carbones y el cok en el comercio con el extranjero, se fija en 25 centimos de peseta por tonelada de 1000 kilogramos, y en 12 centimos de peseta en el comercio de cabotaje por igual unidad.

Art. 7.º Los derechos señalados a las mercaderías expresadas en el artículo 1.º se exigirán sobre el peso bruto, excepto el fósforo, la lana peinada y cardada y la borra de seda torcida, que pagarán por el peso neto.

Art. 8.º Las mismas materias no podrán ser gravadas con otros derechos e impuestos, ni sufrir modificaciones en los que ahora se establecen por efecto de las rectificaciones del arancel.

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 23 de la ley de presupuestos para 1878-79, el algodón en rama procedente de puntos extranjeros que no sean de Europa pagará una peseta menos por 100 kilogramos, y los cueros sin curtir tres pesetas menos por la misma unidad de peso que los derechos que respectivamente les señala el art. 1.º

El Sr. Albarada pensaba proponer a las Cortes la igualdad de sueldos entre los profesores de universidades y escuelas especiales, y que análogos deseos tiene el Sr. Gamaz.

El vocal de la asamblea progresista-democrática que defendió la permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en París, simbolizando la protesta revolucionaria, es D. Ezequiel Sanchez Martinez.

La Patria asegura que en breve será nombrado intendente de Palacio el señor Abella, que desempeña ese cargo interinamente.

El Pabellón Nacional propone al señor ministro de Hacienda que las cédulas personales en blanco se consideren como efectos timbrados y se vendan en los estancos a los precios señalados por la ley, y que las alcaldías de barrio se encarguen de estenderlas.

Han fallecido: En Montefrío (Granada), D. Rafael Fuenzalida.

En Castellón, el conocido comerciante D. Antonio Cardona y Godes.

En Almería, D. José Roca y Ruiz, hermano del párroco de Cadix.

En San Roque (Algeciras), el registrador de la propiedad y administrador de la duquesa de Medinaceli, D. Fernando María de la Cueva.

En Tuy, doña Mirra Joaquina Pedrera Herro.

En Vigo, D. Joaquín Pedemonte Parages, coronel retirado, hermano político del gobernador militar de Luugo Sr. Chacon.

En Santiago, la señorita doña Ramona Neira y Lanza.

En Medina del Campo, D. Joaquín Amézaga.

En Albaracín, doña Angela Rita Romero y Mendez.

En Potehino (Zaragoza), doña Antonia Roche y Abizanda, viuda de Allue.

En Zaragoza, la distinguida señora doña María Rosa y Zarazaga de Mayorga.

En San Sebastian, D. Bernabé Aguirre y Larraz.

En los días 12, 14 y 16 del corriente se han visto en la audiencia de Ronda otras tantas causas sobre disparo de arma de fuego, homicidio y lesiones, habiendo recaído sentencia enseguida en ellas por el tribunal, cuyos debates han llamado extraordinariamente la atención del numeroso y distinguido público que ha asistido, sosteniendo con gran brillantez las respectivas acusaciones los señores fiscal y teniente fiscal, y con no menos lucidez, las defensas por parte de sus letrados.

Son tambien muy dignos de elogio los señores a presidente, magistrados y demás funcionarios que componen la expresada audiencia, pues en el corto tiempo trascurrido desde su instalacion, han sabido imprimir la mayor actividad a los múltiples asuntos que pesan sobre la misma, siendo de notar que además de los juicios celebrados, se ha dictado auto de sobrestamiento en más de 20 causas, sin contar con las devueltas para el perfeccionamiento del sumario, e inhibidas a favor de los jueces municipales.

La temperatura máxima del día 19, el sol, en Madrid, fue de 41'3 grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo cubierto, en San Sebastian, San Fernando, Granada, Palma, Teruel, Burgos y Valladolid; Lluvia, en Bilbao, Oviedo, Soria, Salamanca y Ciudad-Real; nuboso, en la Coruña, Santiago, Pontevedra, Badajoz, Tarifa, Alicante y Valencia; casi cubierto, en Cáceres; cubierto niebla, en Murcia.

A la misma hora, el estado de la mar era: tranquila, en San Sebastian, Tarifa, Alicante y Palma; picada, en Bilbao; algo agitada, en la Coruña; gran oleaje, en San Fernando; liana, en Cartagena.

El Sr. Rodríguez Tejero ha presentado en la esposicion del Sr. Hernandez una acuarela notable, tanto por su ejecución cuanto por la originalidad del asunto. Representa un episodio de la batalla de Bailen, en que atacan a los franceses los picadores y vaqueros andaluces formados en valeroso escuadrón.

El artista se ha inspirado en las Memorias íntimas del ilustrado general Córdoba.

Tambien exhibe cuatro pequeñas acuarelas, formando colección titulada: Agua, viento, fuego y tierra. Los asuntos de estas obras de arte son militares, género a que su autor se consagra con predileccion.

Un periódico censura a la administracion del Estado y del Banco de España por la variante de recaudadores ocurrida en Madrid.

Debemos afirmar: 1.º Que la mayoría de los probos y entendidos recaudadores de contribuciones se negaron a última hora a la renovación de las cédulas personales, servicio preferente en la administracion del Estado.

2.º Que dada esa resistencia, el Banco, cumpliendo las instrucciones vigentes, declaró vacantes los cargos, aplicando a Madrid la organizacion dada en todas las capitales de provincia y exigiendo las fianzas prudentes que aconseja la seguridad de los intereses del Estado.

3.º Que los contribuyentes tienen a su favor más facilidades para el pago que antes, puesto que disponen de todas las horas hábiles del día para satisfacer sus cuotas en el domicilio de los recaudadores, sin perjuicio de que los cobradores se personen, como es su deber, en el domicilio de los contribuyentes.

4.º Que se ha dividido la poblacion en mayor número de zonas para facilitar la cobranza.

5.º Que lejos de inspirarse la nueva reforma en un espíritu de codicia, para cosechar recargos, busca y pro-

pone todos los medios de hacerlos imposibles, porque al Estado y al Banco conviene el pago puntual con preferencia al atraso con recargos.

Y 6.º Que la recaudacion en Madrid durante el mes actual, se verifica con perfecta regularidad, y estando dando excelentes resultados, como lo prueban los ingresos hechos diariamente.

Tales son las afirmaciones que debemos hacer, porque afectan al interés público.

Leemos en la Correspondencia de Valencia: «Debido a la actividad y celo, del nuevo comandante del penal de San Miguel de los Reyes, se han introducido en aquel edificio importantes reformas que estaba reclamando la higiene.

Esta mañana hemos visitado el citado presidio, gustándonos mucho el espacio local que va a destinarse a escuela, la enfermería y la sala de epidémias, situada en lo más alto del edificio, en la que hemos visto seis enfermos de viruela perfectamente atendidos.

Digna es del mayor elogio la conducta del citado señor comandante y de los oficiales que secundan sus órdenes.

Digno de aplauso es, en efecto, el celo de los funcionarios aludidos, y aun cuando la gloria de todas las reformas citadas por el periódico valenciano, corresponden de derecho al director general de Establecimientos penales, Sr. Mansi, que en su visita a los presidios de Valencia adoptó disposiciones tan acertadas como la de trasladar a pisos más sanos y ventilados los dormitorios que antes ocupaban los bajos, húmedos y mal-sanos; la de establecer una enfermería para caso de enfermedades contagiosas en una torre antes deshabitada, y casi inútil, y la de utilizar un espacio local para escuela, no son por eso los empleados en aquel establecimiento, menos merecedores de elogio por haber sabido secundar los propósitos de su digno jefe.

El Sr. D. E. Salas Arriola nos remite una carta apropiada de la noticia que, tomada de Gil Blas, hemos publicado relativa a haber acordado por unanimidad el comité federal del distrito del Congreso pasar una comunicacion a la junta federal de la provincia de Madrid, esponiendo la viva satisfaccion con que había sido oída la lectura del manifiesto de dicha junta a sus correligionarios. El Sr. Salas Arriola, como secretario primero del comité del distrito del Congreso, a nombre propio y a nombre del segundo secretario y de otros delegados, presidentes de barrios, lejos de felicitar a la junta provincial, entendiendo que sus actos y arbitrariedades merecen muy graves censuras, y ofrecen tratar estas y otras importantísimas cuestiones en la Montaña y demás publicaciones de su partido, adhiriendo que en la próxima reunion de todos sus correligionarios del distrito del Congreso se acordara lo procedente.

El Courrier de la Grande de Bordeaux, ocupándose del notable artículo titulado «El desastre de Inglaterra en 1910» de Nilo María Fabra, publicado por la Ilustracion Española y Americana, dice que, sin desconocer las dificultades que se oponen a una coalicion de toda Europa para vencer a los ingleses y hacerles restituir los territorios de que se han apoderado, una sus votos a los del autor del artículo para que Gibraltar sea devuelto a España y para que la Gran Bretaña abandone las posesiones que forman parte del patrimonio legítimo de diferentes Estados.

El señor ministro de Marina ha llevado a la firma de S. M. lo siguiente: Nombrando comandante de la gole-

ta Ligera al teniente de navío D. Ubaldo Perez Cossio.

—Ascendiendo a alferoces de navío a los guardias marinas de 1.ª clase don Mario Rubio, D. Federico Montreal, D. Juan A. Diaz, D. Antonio Gobi, don José Contreras, D. Severiano Escoriaza, D. Manuel Ramirez, D. Adolfo Canzina, D. José Berizo y D. Ramon Carral.

—Nombrando vocal de la comision central de faros al capitán de navío D. Joaquin Navarro Morgado.

—Ascendiendo a costador de navío de 1.ª clase a D. Ramon Leis.

—Disponiendo que se estudie bajo una base económica el establecimiento de un ferro-carril militar entre el arsenal de la Carraca y la capital del departamento.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de haberse celebrado el 16 del corriente en la audiencia de lo criminal de Huelva el primer juicio oral y público en una causa instruida en el juzgado de la capital contra Mariano Silgo Vallejo por homicidio.

El hecho parece tuvo lugar en los últimos días de marzo del año anterior; pero el procesado optó por el nuevo procedimiento, y el sumario pasó a la audiencia en 4 de enero, desde cuya fecha se ha tramitado la causa en el tribunal de Huelva, celebrándose la vista en juicio oral el 16 ante una numerosa concurrencia, que presenció la práctica de las pruebas y los informes del fiscal D. Francisco Pinos y del decano de aquel colegio de abogados D. Pedro Perez Ponce, así como las manifestaciones del procesado que asistió al acto.

La concurrencia, compuesta en su mayoría de abogados y personas entendidas, salió altamente satisfecha y convencida de las ventajas que produce esta manera de enjuiciar.

La audiencia de Huelva ha sido la primera que ha celebrado el juicio oral en todo el territorio de la antigua audiencia de Sevilla.

Segun nuestras noticias, en breve quedará terminada la remision de las obras selectas del malogrado escritor militar D. Francisco Villamartin, remision costada por el ministerio de la Guerra, para atender con sus productos a terminar el monumento sepulcral del insigne tratadista.

—Acompañarán a las obras doce planos, los retratos, primorosamente hechos, del comandante Villamartin, ministros de la Guerra que han cooperado a la realizacion de la idea, del señor general Reina, que preside la junta nombrada al efecto, individuos de la misma junta, entre los cuales figura el Sr. Nufez de Arce, ministro de Ultramar, y tambien se incluirá una preciosa copia del monumento levantado en el cementerio de San Justo a la memoria del ilustre escritor.

Una biografía redactada por D. Luis Vidart y un apéndice a las Noticias del arte militar, suscrita por D. Arturo Cotarolo, completarán, por decirlo así, tan estimable trabajo.

Personas competentes, que han oído la lectura de dicho apéndice, desearían que su autor la diese a conocer en público antes de que aparecieran las obras de Villamartin; pero el coronel Cotarolo, sin oponerse a ese deseo, ha manifestado el suyo para que éste no sea leído hasta que la junta apruebe sus lubricaciones.

Ayer se reunieron en la redaccion del Diario de Sesiones del Congreso, los taquígrafos de ambos Cuerpos Legislativos, para constituir la sociedad «La Taquígrafia». Presentados por el secretario Sr. Zapatero los Estatutos y reglamento por que se ha de regir la nueva asociación, se aprobaron sin cuestion alguna, quedando resuelto se abran ostentadas, se celebren conferencias y ejercicios prácticos y se constituya un centro al que puedan solicitar taquígrafos las corporacio-

## BOLETIN RELIGIOSO

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salas de la calle Ancha, donde habrá misa solemne y por la tarde a las cinco completas y reserva.

Novenas.—Continúan en las Iglesias siguientes: En la real basílica de Atocha, la anual a Jesús del Perdon; y predicará el señor rector.

En San Juan de Dios sigue la novena del Redentor, con el mismo título, y será orador al anochecer, D. Vicente Rodríguez.

En la capilla del Obispo continúa a Nra. Señora de Lourdes, siendo orador el señor rector.

Misiones.—Siguen las anunciadas y predicarán: En las Comendadoras de Santiago, a las cinco y media, los padres Granero y Alonso.

En el Caballero de Gracia, al anochecer, D. Lorenzo Delgado y el P. Molina.

Misereres.—En Santa Cruz, al toque de oraciones, predicará D. Luis Rollán de San Gines.

En Santa Catalina de los Donados, a las cinco de la tarde, el rector.

Ejercicios.—En las Calatravas a las cuatro (solo para caballeros), predicará el padre Torre.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Montalban.

—La misa y oficio son de San Ignacio, martir, haciéndose conmemoracion de la fer. a.

—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, o de la Presentacion en las Niñas de Legación.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### XXIII.

Al día siguiente de la caída. La noche de aquel día, empezó entre punzantes inquietudes y acabado en pacífica calma, Germana, al volver a su casa, comprendió en el aire misterioso de la portera que tenía alguna comision diplomática que dirigirla.

Los ojos de Mad. Pellerin brillaban con cierta animacion sobrenatural, como si lo que sucedía tuviese el privilegio de recordarla sus buenos tiempos.

El viejo sastre, inclinado sobre su labor a la luz de un quinqué de gas, que iluminaba su calva cabeza, coronada de unos pocos, muy pocos cabellos grises, parecía tambien a juzgar por su actividad desusada en la confeccion de un paletó, presa de una voluptuosa alegría.

—¿Madame! Germana, —dijo la portera a media voz.

—¿Qué hay?

—Cierta cosa... apenas me atrevo a contársela.

—Vamos, decid.

—Ha venido un caballero, señorita Germana, y la portera decía «señorita Germana» con el mismo respetoso tono que si hubiese pronunciado vuestra alteza ó vuestra majestad; —hay que un caballero... no voy a pensar que uno como otro cualquiera, no, señor; este es un señor muy poderoso, arrogante y distinguido, ha entrado aquí hace un instante y ha preguntado si habíais ya vuelto. Un soberbio carruaje con un magnífico trono y un lacayo en la mano le dejó a la puerta.

—¿Bien?

—Como me estáis aquí, nos ha dicho muy politicamente que tenía algo serio que decirnos. Me ha rogado le condujese a vuestro cuarto donde os espera, y yo he hecho bien, ¿no es esto? Ya veis que a tan gran señor no le habíamos de dejar esperar en el portal.

—¿Habéis hecho bien, —dijo Germana.

—Está, pues, en vuestro cuarto.

—Buena, ya suyo.

El duque estaba instalado en el único si-

llon y se encontraba algo embarazado ante aquel hogar modesto, que era otro mundo desconocido para él, sencillo y humilde, y demasiado bajo por tanto para él, que estaba acostumbrado a vivir en palacios entre maravillas.

Le parecía, pues, que había descendido y sentía cierta inquietud de conciencia, como el profano que entra con él fin de divertirse en una iglesia.

Su presencia allí la creía un sacrilegio; aquella humildad que respiraba honradez le abochornaba un poco.

Germana se dirigió ruborosa hacia él e inclino su frente a la altura de los labios de Fernando, que depositó en ella un beso casto tímido.

—¿Me perdonais la libertad que me he tomado? —le dijo.—Tenía necesidad de veros! ¡Un día enterito sin vos me parece demasiado largo!

No se atrevía a tutearla; temía que estuviere arrepentida ante la extension del abismo en que había caído.

Ella no respondió al punto. Se había quitado su sombrero y se ocupaba en atusar sus cabellos enredados despues de un día entero de trabajo.

Cuando volvió junto a él, le dirigió una mirada tierna y humilde.

—¿No me habeis, pues, olvidado aun? —le dijo.—Gracias, no lo esperaba.

—¿Así lo creéis? —contestó Fernando.—Luego si yo no hubiese vuelto... —Sin duda me habría tenido más cuenta.

—¿Por qué?

—Porque el clavo cuanto menos se imbuye en la pared, más fácil es arrancarle, y desde el principio hubiera podido quizá olvidarme de vos. Ciertamente hubiera sido como una simple leyenda que me haría la ilusión de haber leído en un libro. Lo que me ha sucedido es inexplicable y apenas si lo puedo creer, pues no obstante que os veo aquí, en mi presencia, vacilo y me pregunto si no es que estoy soñando.

Y sonreía dulcemente.

—¿Queréis que os cuente una historia, —añadió sentándose a su lado,—os distraerá, y lo que vos buscáis son distracciones, ¿no es esto? No podréis convencerme de que os arrastra hacia mí una grande pasión, yo no he nacido para inspirarla a una persona tan alta y no puedo por tanto creerlo así.

—¿Quizá digais que soy positivamente, pero he reflexionado en lo que me ha sucedido.

—¿Vos os habeis distraído como si hubierais presenciado el estreno de una comedia nueva en el teatro Francés ó en el de Vandeville, y os complacíais más respecto a mí por lo mismo que vos eraís el autor, habeis desempeñado bien vuestro papel, habeis

## CAPRICHO DE DAMAS.

### XXII.

Despues del primer paso.

Germana estaba tendida en su lecho. Su lámpara brillaba aun con luz amortiguada por la pantalla junto a ella.

El despertador andaba su camino sobre la chimenea, con ese ruido monotonó y continuado que anuncia la marcha de las altas horas de la noche.

La joven dormía.

La fatiga había podido en ella más que la preocupacion natural a su regreso despues de un día de prueba y perdicion.

Sus cabellos, esparcidos en torno de su rostro formaban una aureola semejante a una corona de mirto. En sus pupilas, el sufrimiento había impreso su sello; la debilidad, el abatimiento, se advertían en ella, y en sus labios vagaba una débil sonrisa de triste espresion durante su reposo. Toda su persona, en fin, destacaba con la doliente espresion del paciente a quien el cirujano opera despues de haberle dormido con cloroformo.

Su brazo desnudo, que hubiera podido servir de modelo a un escultor, reposaba sobre la sábana y sus dedos tenían agarrada una arrugada carta.

Germana, que había regresado a su casa poco antes de media noche, había recibido aquella carta enviada por el cajero aquella tarde.

Josselin la había escrito bajo el imperio de la más violenta cólera que puede agitar el corazón y la cabeza de un hombre. Aunque Germana había sido su mujer, la ira no hubiera podido ser en él más grande de lo que era.

Había impreso cuantas injurias se le habían ocurrido, arrojándose a la rostro a la desvergüenza.

«¿Sois una bribona y una hipócrita, decía él. ¿Qué necesidad tenéis de mentir y de engañarme?... Ya todo concluyó. Podéis arrojar la máscara, lo sé todo... Os desprecio tanto como os amaba, y os detesto como merecíais.

«La casualidad que se encarga de revelar las bajezas y las cobardías, os ha hecho traicion; habeis contactado sin ella y os ha descubierto; he espiado vuestros pasos sin avergonzarme de rebajaros hasta tal punto, porque tenia por escusa el imbecil amor que os profesaba. Os he visto llevada por aquel carruaje que os conducía a vuestra habitación para deslumbraros, criados para que os sirviera y una abundancia para comprar vuestra persona.

«No sé lo que será de mí, proseguía Jos-

## BOLETIN RELIGIOSO

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salas de la calle Ancha, donde habrá misa solemne y por la tarde a las cinco completas y reserva.

Novenas.—Continúan en las Iglesias siguientes: En la real basílica de Atocha, la anual a Jesús del Perdon; y predicará el señor rector.

En San Juan de Dios sigue la novena del Redentor, con el mismo título, y será orador al anochecer, D. Vicente Rodríguez.

En la capilla del Obispo continúa a Nra. Señora de Lourdes, siendo orador el señor rector.

Misiones.—Siguen las anunciadas y predicarán: En las Comendadoras de Santiago, a las cinco y media, los padres Granero y Alonso.

nes y particulares que deseen utilizar tan provechoso arte. Dado el entusiasmo con que se ha constituido la nueva sociedad, los plausibles fines que persigue y el celo de la junta directiva nombrada, no dudamos se conseguirán grandes resultados.

Ayer se ha celebrado con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia el primer juicio oral en la audiencia de Alcañiz, en causa seguida por homicidio contra Mariano Peraltá.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1. En Bernos, según noticias telegráficas recibidas de Cádiz, han sido capturados los ocho presuntos autores del robo de ovejas y cermeros de la propiedad de D. Juan Bargas.

presentación de la preciosa ópera Jone. El tenor Massini cantará en Barcelona en la temporada del verano próximo.

defunción de D. Felipe Acuña, el oficial recientemente ascendido, señor Fernández Ruiz. Han sido nombrados profesores numerarios y respectivamente, de las clases de trombon y fagot, fagot, trompa y clarinete, de la escuela nacional de Música, los Sres. D. Nicasio Muñoz y Romero, D. Manuel Rodríguez, don Luis Font Mirapen y D. Manuel González Vall.

El anuncio de la candidatura del Sr. Alonso Martínez para la presidencia del Congreso, simple eco de un rumor que podrá reconocerse más o menos fundado, ha sido muy comentado por los amigos del Sr. Navarro Rodrigo, dando, en nuestro concepto, a la noticia más importancia de la que probablemente tiene.

Hemos oído asegurar que el proyecto relativo a la libre introducción de primeras materias, encuentra seria oposición y el gobierno no se propone hacer de este asunto cuestión de gabinete.

Ha salido ayer tarde para el Escorial, por prescripción facultativa, la nodriza suplente de S. A. R. la infanta doña María Teresa, quien desde el día siguiente al de su llegada a esta corte no ha disfrutado de completa salud, a pesar de los cuidados que se le prodigan, debido, sin duda, a no probarle este clima o al cambio de vida.

Diariamente tenemos noticia de los grandes resultados que en la práctica ofrece la instalación de las nuevas audiencias, no solo por la ventajosa del sistema, sino principalmente por la celeridad con que se terminan las causas. Hoy sabemos que en la audiencia de Logroño, a pesar de no haberse podido formar más que una sección por no estar completo el número de magistrados, se han recibido 225 causas, de las que hay terminadas 40 por autos de sobreseimiento e inhibición, 40 pendientes del juicio oral que ya está abierto, y todas las demás siguen sus respectivos trámites, pudiéndose asegurar que en el próximo mes de marzo serán casi diarias las vistas de juicio oral, pues a este fin trabajan incesantemente todos los dignos funcionarios que desempeñan sus cargos en la expresada audiencia, una de las de más trabajo de la Península.

Edición de la noche de ayer 20 de febrero. La correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos: Habana, 16. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo, del marqués de Campo, Veracruz, sin novedad. Roma, 20. El periódico el *Diritto* desmiente el rumor de que Italia tenga la intención de ocupar militarmente la regencia de Tripoli.

Ha celebrado una importante conferencia con el señor ministro de Gobernación un jefe de la guardia civil, quien ha llegado de Jerez. Parece que de los documentos en contrabando a los detenidos por pertenecer a la *Mano negra*, aparece que esta tenía en acción más de mil adeptos. No será extraño que se acuerde aplicar a Andalucía la ley de secuestros. Las personas honradas escitan al gobierno a que tome medidas de rigor que acaben con el bandolerismo en aquellas provincias.

Según noticias de autorizado origen el vapor *León XIII*, del marqués de Campaña, llegado ayer al puerto de Barcelona, ha salido esta tarde con dirección a Manila, en viaje extraordinario, conduciendo a bordo al nuevo capitán general del archipiélago, señor Jovellar.

La Unión trueno indignada contra la prensa liberal, contra el movimiento científico moderno, y la emprende bajo el punto de vista científico y filosófico con la última obra del señor Monti titulada *El último tránsito de Venus por el disco del sol en el siglo XIX*. Lo único que podemos decir, es, que sabios de reputación europea como los directores de los observatorios de París, de Viena y de Copenhague, a quienes ha mandado el Sr. Monti un ejemplar de su obra, le han escrito (cuyas cartas nos ha enviado el Sr. Monti) dándole la enhorabuena por su obra a la que consagra frases honoríficas, considerándola además como la única en su género que se ha publicado en Europa; y con respecto a la cuestión filosófica es injusto y no tiene fundamento alguno que la *Unión* le atribuya gratuitamente tendencias materialistas, cuyas ideas está muy lejos de abrigar el Sr. Monti.

En reemplazo del marqués de Miraval el señor cardenal arzobispo de Toledo, de acuerdo con la junta directiva, ha nombrado vicepresidente de la Unión Católica, al conde de Guauqui.

En el mes de enero último se recaudaron de más, comparado con igual mes del año anterior, 13,331,139 pesetas por ingresos de contribuciones, impuestos, rentas y propiedades del Estado y se realizaron de más de 3,100,000 por resultados de ejercicios cerrados.

El gobierno ha dispuesto que todos los magistrados, jueces y funcionarios de ministerio fiscal, a excepción de los que ejerzan sus funciones en Madrid, eleven a este ministerio dentro del término de 15 días, declaración circunstanciada de las incompatibilidades que tengan para ejercer cargos de la carrera, conforme a lo prevenido en los artículos 117 de la ley provisional sobre organización del poder judicial y 20 de su adicional de 14 de octubre del año último; expresando de terminadamente las provincias y los partidos judiciales en que sean incompatibles, así como los funcionarios de la carrera y auxiliares de los tribunales con quienes les unan vínculos de parentesco en los grados que señala el artículo 114 de la ley orgánica del poder judicial.

Ha sido jubilado, a su instancia, el registrador de la propiedad, electo de Valencia de Alcántara, D. Juan Pazos. En breve se convocará a oposiciones para cubrir las vacantes de auxiliares de la dirección general de los Registros.

Este accidente extraordinario, de que ya teníamos oportunamente noticia el general Jovellar, ha motivado el retraso del *León XIII*, cuya salida de Barcelona se había anunciado para el 13. Como se ve, toda la preparación y todos los esfuerzos del marqués de Campaña han tenido que ceder necesariamente ante un caso de fuerza mayor, de todo punto insuperable.

Por lo demás, la obra del Sr. Monti tiene hoy el mismo interés y la misma importancia que cuando se publicó, pues las comisiones científicas que han observado el paso de Venus en distintos lugares de la tierra, no han publicado todavía sus observaciones hasta que hagan las correcciones indispensables y se reúnan de nuevo todos sus individuos en el congreso científico internacional de París, para discutir las observaciones y estudios que se han hecho con aquel motivo y determinar todo lo que se relaciona con aquel fenómeno y el adelanto de las demás ciencias experimentales.

Ha tomado posesión el nuevo magistrado de la audiencia, don Luis Mira.

El gobierno ha dispuesto que todos los magistrados, jueces y funcionarios de ministerio fiscal, a excepción de los que ejerzan sus funciones en Madrid, eleven a este ministerio dentro del término de 15 días, declaración circunstanciada de las incompatibilidades que tengan para ejercer cargos de la carrera, conforme a lo prevenido en los artículos 117 de la ley provisional sobre organización del poder judicial y 20 de su adicional de 14 de octubre del año último; expresando de terminadamente las provincias y los partidos judiciales en que sean incompatibles, así como los funcionarios de la carrera y auxiliares de los tribunales con quienes les unan vínculos de parentesco en los grados que señala el artículo 114 de la ley orgánica del poder judicial.

En la madrugada de hoy se perpetró un robo en el estanco de la casa número 21, de la plaza del Ángel. El autor o autores del delito, que no han sido habidos, parece se valieron de llaves ganadas para abrir la puerta. El robo ha consistido en 20 duros en metálico y varias cajas de cigarrillos.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Motilla del Palancar el que lo era de Ceuta, D. Luis Ruiz.

Este accidente extraordinario, de que ya teníamos oportunamente noticia el general Jovellar, ha motivado el retraso del *León XIII*, cuya salida de Barcelona se había anunciado para el 13. Como se ve, toda la preparación y todos los esfuerzos del marqués de Campaña han tenido que ceder necesariamente ante un caso de fuerza mayor, de todo punto insuperable.

En la causa que se sigue a instancia del alcalde de Getafe, Sr. Garrote, contra nuestro compañero en la prensa el letrado D. Eduardo Cobian, de que ya tienen noticia nuestros lectores, se ha dictado sentencia absolviendo libremente al Sr. Cobian por no constituir delito el hecho de que se querreló el Sr. Garrote.

Discutimos con imparcialidad. La *Epoca* ha publicado la siguiente noticia, autorizada: «Se nos asegura por conducto completamente fidedigno, que el señor duque de la Torre no tuvo ninguna razón especial para votar en su sección al candidato de oposición; fue solo el cumplimiento de acuerdo solemnemente decidido que las oposiciones irían juntas a luchar; mal podría, por tanto, el señor duque de la Torre, que a nadie reservó su actitud y sus móviles, aconsejar a los senadores de la izquierda que votasen lo contrario de aquello a que él se consideraba obligado; ahora bien; a los que invocan compromisos personales, claro está que no había de exigírseles el señor duque de la Torre que faltaran a ellos; los que creyeran que tratándose del jurado, principio de su credo, debían favorecerle, no obstante los compromisos de oposición, tampoco podían advertirles el experimentado duque de la Torre, que dar vida a las ficciones democráticas, es quitarla a la sinceridad de los principios.»

Noticias de espectáculos: En la representación de anoche de *Enana* en el circo de Price, desempeñó la parte de Carlos V. el aplaudido barítono Sr. Ponsini, con lo cual la ejecución resultó perfecta. La entrada fue excelente.

En la sesión que la diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de hacienda y fomento, todos de escasa importancia.

El señor ministro de Fomento ha firmado hoy el nombramiento de profesor de la clase de declamación de la escuela Nacional, vacante por fallecimiento del Sr. Romea, a favor del eminente actor dramático D. Antonio Vico.

El resultado de la elección de interventores en el distrito de Bofaña (Huesca), ha sido completamente favorable a los candidatos adictos.

Ha sido trasladado a la jefatura de la división hidrográfica de Valladolid a la de la provincia de Lugo, el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos D. Justo Fuentarriño.

Ha llegado a la ciudad el consul de Hong-Kong (China), Sr. Torres.

En el teatro de la Alhambra se verificará el día 23 la función dramática que hemos anunciado, dispuesta por los sargentos del batallón de erribientes y ordenanzas, a beneficio del anciano padre del soldado Reyero, muerto a consecuencia de las heridas que sufrió en el incendio del ministerio de la Guerra. El objeto, altamente benéfico y plausible de la función, atraerá seguramente gran concurrencia esa noche al teatro de la Alhambra.

Resoluciones del ministerio de Fomento: Han sido nombrados: jefe de negociado de segunda enseñanza, en Instrucción pública, el oficial recientemente ascendido, D. Pedro Cabello y Madurga.

El tribunal de actas pravas parece tiene dispuestas para vista pública las de La-Bisbal y San Felín.

El resultado de la elección de interventores en el distrito de Bofaña (Huesca), ha sido completamente favorable a los candidatos adictos.

Con quién! ¿Cómo había regresado? ¿Existían circunstancias que debieran atenuar su falta y hacerla excusable? Evidentemente no, a sus ojos, porque la infeliz se juzgaba con más dureza que los severos jueces. Había caído súbitamente, cobardamente y por coquetería, porque sabía que era bella y le gustaba oírse repetirlo. Aquella casa donde el duque la había conducido, que era sino uno de esos sitios que la leonora de los príncipes sostiene para las orgías y el placer que quieren disfrutar secretamente? ¿una especie de banal harén donde tantas otras habrían entrado antes que ella? Circunstancias acudieron a su imaginación, en las cuales no se había fijado, embargada por la emoción del momento. En el tocador, inmediatamente a aquel santuario del amor, donde como decía Rochonnet habían pasado su primera noche de bodas, en aquel tocador, no obstante la oscuridad artificial que reinaba, por estar las persianas herméticamente cerradas, ella había visto ciertos objetos, que ahora, demasiado tarde ya, conocía lo que significaban. Había visto en los cajones del tocador abanicos rotos, encajes arrugados, guantes olvidados, sin compañero, etc. Y luego la mujer del jardinero, que había ayudado a Germana a componer su peinado y su toilette cuando el duque, prestando una fatiga ostentada, se había separado un rato del tocador, aquella mujer, repetimos, al servirle de doncella, al ordenar un poco la habitación se había sonreído muy expresivamente. Aquella sonrisa indicaba la costumbre que tenía de hacer con otras lo propio que ahora con ella. El duque, en fin, a su regreso, aunque siempre excesivamente atento con su querida, había manifestado bien a su pesar signos de debilidad que ahora comprendía Germana podían más bien atribuirse a un exceso de saciedad que a una delicada naturaleza como el decía. Germana estaba furiosa contra sí misma, se sentía humillada, avergonzada. ¡Qué naturalmente había caído en el lazo que la tentaban! Había jugado con fuego, como los niños, y se había quemado al fin. En un solo día, después de tanto de virtud, había descendido al fondo del precipicio. Y si esta caída hubiese quedado en secreto... menos mal; pero no existía un testigo, un testigo que forzosamente tendría que encontrar en su camino cada vez que quisiera, y ante el cual tendría que bajar avergonzada la cabeza. Un testigo que quizás la obligaría a pagarle su silencio.

Es cierto que la quedaba el recurso de negar, de mentir y decirle que aquel paseo había sido inocente como los que antes daba con él. Pero semejante mentira y bajeza la repugnaba. Durante un minuto abrigó la idea de aceptar los ofrecimientos del duque y abandonar su plaza en el almacén; pero al punto la rechazó con energía; aquello era demasiado vergonzoso, ella no se vendía; hubiera sido justificar los ultrajes de Josselin. Y resueltamente tomó su partido. Si preciso fuese, renunciaría a su intimidad con Rochonnet, suplicándole no persistiese más en turbar su reposo. Había cometido una falta, y tenía que soportar las consecuencias. Respecto a Josselin, ni respondería, ni le daría ninguna explicación: ella no tenía nada que ver con él, ni le tenía ningún derecho sobre ella. Levantóse muy temprano, se vistió más limpia y cuidadosamente aún que de costumbre, y con rostro inquieto y cansado llegó al almacén un poco antes de la hora marcada. En el momento que ella entró, el cajero estaba a un lado del gran portal. Estremecida de cólera y adelantó un paso hacia ella, pero Germana fingió no advertirlo y volvió la cabeza a otro lado. Mr. Bourret se hallaba allí cerca, y al verla, la dirigió un amistoso saludo. «Buenos días, pequeña!» le dijo. Mr. Labievre y Mr. Perrollet la acogieron como siempre, con una sonrisa. Y la inocente se admiraba de aquella benevolencia, porque creía que todo el mundo debía leer su falta impresa en su rostro. Y si aquellos seres, que habían constituido siempre su única familia, la habían despedido, ella no se hubiera quejado, tan justo la parecía el que no la quisieran a su lado, porque su presencia deshonraba la casa. Pero una hora después, al verse rodeada de la misma simpatía de siempre y distraída por sus ocupaciones ordinarias, se quedó completamente tranquila. No tenía ya ni a Josselin. La reacción adelantaba; ella se envalentonaba y andaba de un lado para otro, ocupándose en los asuntos del servicio con un aplomo y desenvoltura verdaderamente notables. Había también en su manera de andar una gracia sobrenatural; se movía con el paso ligero de una silfide, como si su cuerpo no le pesase una onza, y como la persona satisfecha que se pasea con ligereza, porque tiene la alegría de haber cometido una burla alocada.

Al medio día no se advertía ya en ella ni la menor huella de inquietud. Desdichadamente estaba tranquila. Su vida era la misión de siempre con la única circunstancia de tener un amigo más. Es cierto que Josselin estaba tan furioso como león herido... pero ¿y qué? ¿Quién le mandaba meterse en asuntos ajenos? ¿Acaso ella le había dado algún derecho sobre su persona? No ciertamente. Pues entonces, aunque ella se hiciese querida de otro, no era cuenta suya, sino de ella. Es verdad que no quería ningún escándalo, pero ¿por qué había de haberlo? ¿Pues no existían tantas señoritas de las cuales se murmuraba mucho respecto a virtud, y sin embargo, nadie las hostigaba? ¿Acaso el ser débiles en amor las impedía ser buenas empleadas, fieles y adictas a Mr. Bourret y a su casa? Ella se hacía pues estos y otros mil razonamientos para tratar de demostrarse que no era tan culpable como había creído, sin dejar por eso de atender a los pedidos que le hacían ni a probarse un sombrero cuando quería ver el efecto una de las señoras compradoras, teniendo para ellas su acostumbrada amabilidad. «¿Qué animal era aquel Josselin al echarla en cara el insulto de que se vendía a un hombre? ¿Qué sabía él? ¿Acaso el duque había ido a manifestárselo así? No, ni él duque podía jamás engreírse de tal cosa, ni ella quería tampoco un centimo del duque! ¿Qué injusticia pues la del cajero! aquel insulto estremecía todo su ser... De donde sacaba semejante creencia? ¿qué había visto en ella de vanal é interesada para creerlo así? Y he aquí porqué ante tales pensamientos una lágrima de rabia acudía a sus ojos, pero se apresuraba a enjugarla al punto por miedo de que la vieran. Mr. Perrollet estaba muy satisfecho. Nunca Germana había mostrado semejante animación, nunca tan sonrojado carmin había tenido sus mejillas. Y así lo manifestó a su amigo el buen padre Labievre, que se paseaba cumpliendo con su deber de inspeccionar a las señoritas para que no desquiciasen un momento su obligación. Y a la par que contento, estaba también Mr. Labievre un poco disgustado. Acababa de sorprender a una señora, perteneciente a una opulenta familia, pero que tenía la desgracia de ser monomaniática, que se había colado en el almacén, donde siempre que iba, burlando la vigilancia de su familia, agarraba cuanto encontraba a mano, encajes, pañuelos, medias, abanicos, etc., y lo metía en dos hondos bolsillos contruidos a propósito para el objeto. «Otra vez ha venido aquí esa pobre loca, señor Perrollet», decía el padre Labievre,

esto nos fastidia, porque después que nos arruga lo que se mete en los bolsillos, tenemos que avisar a su familia para que se la lleven y la vigilen en adelante mejor. Al fin y al cabo es una infeliz monomaniática. Y aunque la loca hubiera conseguido llevar una pieza de encaje de doscientos duros la vara, no por eso hubiera dejado de repetir el excelente y sensible padre Labievre, que al fin y al cabo era una infeliz loca. Verdaderamente parecía aquel inspector más dulce que un plato de crema. No sospechaba nunca el mal, porque era incapaz de cometerle. «Mirad, pues, a Germana», le dijo monsieur Perrollet. «Está como una preciosa rosa. El cambio era en efecto tan marcado, que el patron no pudo menos de desear averiguar la causa. Llamó a su subordinada y la hizo sentarse entre Mr. Labievre y él. Germana se asustó cuando oyó que el patron la llamaba. ¿Qué iba a preguntarla? Había hablado un momento con el inspector y al punto se volvió hacia ella, ¿separarían tal vez algo? Acordóse, pues, temblando. «Ved, hija mía, ¿repus Mr. Perrollet, ¿decidnos qué tenéis hoy? «Por qué me hacéis esa pregunta? «Porque os encuentro cambiada. «¿En mal sentido, señor Perrollet? «No; al contrario. Estos últimos días estabais triste como una noche tempestuosa. «Y hoy me halláis... «Lijera como un gamo, despejada como un hermoso día, alegre como una alondra. ¿Qué os ha pasado, pues, de nuevo? «Hay...» dijo Germana sin saber qué contestarle, y hay... que he reflexionado desde el otro día. «Respecto de qué? «Respecto a lo que me dijisteis sobre el matrimonio, y... «¿Y...? Interrogó Mr. Perrollet con inquietud. «Me he decidido. El patron, tomando esta respuesta en otro sentido, se puso pálido. «¡Ah! dijo. «Si por cierto. «Os habeis decidido. «A no casarme, no, nunca, de ningún modo. Y añadió con aire gracioso: «Ved ahí la causa de mi cambio. Mr. Perrollet sintió gran daseo de abrazarla, pero el decoro lo contuvo en su puesto. «Fobre Josselin! murmuró siempre caparivio el padre Labievre.

Capricho de damas. y esto nos fastidia, porque después que nos arruga lo que se mete en los bolsillos, tenemos que avisar a su familia para que se la lleven y la vigilen en adelante mejor. Al fin y al cabo es una infeliz monomaniática. Y aunque la loca hubiera conseguido llevar una pieza de encaje de doscientos duros la vara, no por eso hubiera dejado de repetir el excelente y sensible padre Labievre, que al fin y al cabo era una infeliz loca. Verdaderamente parecía aquel inspector más dulce que un plato de crema. No sospechaba nunca el mal, porque era incapaz de cometerle. «Mirad, pues, a Germana», le dijo monsieur Perrollet. «Está como una preciosa rosa. El cambio era en efecto tan marcado, que el patron no pudo menos de desear averiguar la causa. Llamó a su subordinada y la hizo sentarse entre Mr. Labievre y él. Germana se asustó cuando oyó que el patron la llamaba. ¿Qué iba a preguntarla? Había hablado un momento con el inspector y al punto se volvió hacia ella, ¿separarían tal vez algo? Acordóse, pues, temblando. «Ved, hija mía, ¿repus Mr. Perrollet, ¿decidnos qué tenéis hoy? «Por qué me hacéis esa pregunta? «Porque os encuentro cambiada. «¿En mal sentido, señor Perrollet? «No; al contrario. Estos últimos días estabais triste como una noche tempestuosa. «Y hoy me halláis... «Lijera como un gamo, despejada como un hermoso día, alegre como una alondra. ¿Qué os ha pasado, pues, de nuevo? «Hay...» dijo Germana sin saber qué contestarle, y hay... que he reflexionado desde el otro día. «Respecto de qué? «Respecto a lo que me dijisteis sobre el matrimonio, y... «¿Y...? Interrogó Mr. Perrollet con inquietud. «Me he decidido. El patron, tomando esta respuesta en otro sentido, se puso pálido. «¡Ah! dijo. «Si por cierto. «Os habeis decidido. «A no casarme, no, nunca, de ningún modo. Y añadió con aire gracioso: «Ved ahí la causa de mi cambio. Mr. Perrollet sintió gran daseo de abrazarla, pero el decoro lo contuvo en su puesto. «Fobre Josselin! murmuró siempre caparivio el padre Labievre.

BOLETIN FINANCIERO BOLSAS DEL DIA 20. VALORES PUBLICOS. BOLSAS ESTRANJERAS. Paris, 20. Fondos franceses: 3 por 100, 75-80. 5 por 100, 115-35. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61-80. Duda amortizable exterior, 66-90. Idem interior, 66-80. Obligaciones de Cuba, 457-7. Consolidados ingleses, 102-1/4. Ultimo hora: 4 por 100 exterior, 61-1/2. Idem interior, 66-80. Duda amortizable exterior, 66-90. Obligaciones de Cuba, 457-7. Amortizable, 66. Londres, 20. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4. Paris, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 par. esp. español, 61 3/4.

El ministro de Hacienda no se ocupará probablemente de la combinación de altos cargos que se ha anunciado, hasta después de presentar los presupuestos.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del jurado, ha acordado reunirse todos los días a las cuatro de la tarde en la sección tercera desde el jueves 22 del actual, para oír a los señores senadores que deseen hacer observaciones sobre tan importante asunto.

Ha sido aprobado el presupuesto de 12431 pesetas para las obras de limpieza de la acequia del Jarama.

En breve se anunciará la subasta por la dirección de Propiedades.

Hoy tampoco ha podido tomar posesión de su cargo el nuevo director de la Dauda, por continuar enfermo.

Hoy se ha verificado en la dirección de la Dauda la subasta para la adquisición de deuda perpetua del 4 por 100 interior, admitiéndose proposiciones a los cambios de 63'47 a 63'63.

El tipo fijado por el ministro de hacienda ha sido el de 63'50.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Cánovas de Castillo la junta de señores diputados encargada de repartir los denuncios a los inmundos de las provincias de Levante.

Leída parte de la Memoria, que es bastante extensa, el presidente propuso, y así se acordó, que se repartiese dicha Memoria a los individuos de la junta para que en la próxima reunión pueda discutirse perfectamente y aprobarse.

Son muchos los diputados de provincias que están dispuestos a votar el proyecto de libre introducción de primeras materias, si se aceptan algunas enmiendas presentadas al proyecto.

Sobre asuntos de interés material para la región valenciana, ha conferenciado hoy con los Sres. Martos y Moret el representante del sindicato valenciano, Sr. García Montori.

Pasado mañana apoyará su proposición de ley sobre nivelación de sueldos entre maestros y maestras de primera enseñanza el diputado Sr. Villarroya.

Se ha dispuesto que los próximos exámenes de ingreso en la escuela naval se verifiquen en Madrid, para lo cual se nombrará en tiempo oportuno la junta que ha de presidirlos.

El día 1.º de marzo a las nueve de la mañana empezarán los ejercicios de oposición a la plaza de taquígrafo, 6.º.

El plaza para la admisión de solicitudes aspira el día 23 del actual a las diez de la noche.

SENADO.—Sesión del día 20 de febrero. Se abre a las tres menos cuarto. Preside el señor marqués de la Habana.

Se aprueba el acta y leen varios dictámenes de carteras y el relativo a la prórroga de tratamentos.

El Sr. PUIG llama la atención de los ministros de Fomento y Hacienda sobre la introducción de vides filoxeradas y les ruega que pongan correctivo al abuso.

El señor ministro de HACIENDA contesta que los hechos denunciados son ciertos y serán castigados con rigor, y de todos modos el gobierno dictará medidas eficaces para que no se repitan.

El señor ministro de FOMENTO contesta también en términos parecidos.

El Sr. BASARAN pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto a que se incorporen al Estado los establecimientos de segunda enseñanza.

El señor ministro de FOMENTO contesta que estudiará el asunto y procurará complacer a S. E.

El Sr. ALCALA ZAMORA ruega al gobierno fije su atención en la clase de maestros de escuela que dependen de los ayuntamientos y sufren retraso en el cobro de sus haberes.

En el caso de un maestro de la provincia de Madrid, al que se deben varias mensualidades.

El señor ministro de FOMENTO contesta que hará que se cumplan las leyes y decretos vigentes sobre la materia.

El Sr. SALVADORA ALCOMA continúa explayando su interposición sobre Hacienda.

Afirma que el Sr. Cuesta, a pesar de tener la misma competencia que el Sr. Camacho no conseguirá mayores resultados prácticos que censurar las desigualdades en la tributación, y ruega al ministro que al formular el plan financiero para el próximo año, tenga en cuenta sus observaciones sobre la contribución territorial, y remoneste las leyes tributarias con el precepto constitucional contenido en el art. 3.º.

Occupándose del impuesto en equivalencia de la sal, censura como impropia esta denominación que se le ha dado a este impuesto, por no llamarse por su verdadero nombre, que es recargo sobre la contribución territorial.

El Sr. HOPPE aplaza para la discusión de los presupuestos el tratar de los asuntos de Hacienda con la extensión debida, y refiere la historia de la Hacienda española desde 1874 examinando las causas de que no sea una verdad la rectificación del amilaramiento.

El Sr. CAMACHO dice que por cortésia debe pronunciar algunas palabras para que los presupuestos tengan ocasión de responder a los cargos que se han formulado contra su gestión económica y dar gracias por la benevolencia con que le ha tratado algunos oradores.

Se leen varios dictámenes de comisiones, entre el os el de la comisión mixta, relativo a las carreras diplomáticas y consular.

Entra en la orden del día y sin debate se aprueban dos dictámenes de actas de sesiones.

En vista de lo avanzado de la hora para entrar en la discusión del voto particular sobre el proyecto de canalización del Ebro, se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO.—Sesión de hoy 20 de febrero. Abierta a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. ALVAREZ MARINO defiende una proposición pidiendo se conceda una pensión a la viuda de un comandante de primera clase de la guerra.

El Sr. ALCALA DEL OLMO otra sobre ensanche de la capital de Puerto-Rico.

El Sr. FABRA Y FLORETA otra sobre inclusión de una carretera en el plan general.

El Sr. BOIXADER otra sobre división de distritos electorales en la provincia de Lérida, siendo tomadas en consideración todas ellas.

El Sr. NIETO presenta una exposición de los ganaderos de toda España.

El Sr. ALVAREZ MARINO hace una pregunta al señor ministro de la Guerra sobre la creación de dos vacantes de jefes de la guardia civil en Cuba.

El señor ministro de la GUERRA le contesta manifestando que en breve se publicará en la Gaceta una real orden sobre este punto.

El Sr. BATANERO escita al gobierno para que ponga término a las prórogas que obtiene la compañía del ferrocarril del Oeste de la isla de Cuba, mucho más cuando es muy corto el trayecto que se halla sin terminar, pidiendo al mismo tiempo que se adopten las precauciones que se han adoptado para obligar a dicha compañía al cumplimiento de sus compromisos.

El señor ministro de ULTRAMAR declara que el gobierno se halla dispuesto a hacer cumplir a dicha compañía la ley de concesión de todas sus vías.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide varios datos relativos a la provincia de Navarra.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece traerlos a la Cámara.

El Sr. BUSSELL pide al gobierno ponga en claro lo ocurrido en una procesion de Alicante que la prensa se ha ocupado.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que una procesion organizada por misioneros jesuitas fue objeto de algunas protestas y posteriormente se hizo circular un petardo en una de las iglesias, produciendo el Sr. Buscell un incidente, que precisó al gobernador de la provincia a dictar algunas medidas; pero puede tener la seguridad S. S., dice, de que nada ha sufrido el ideal religioso de nuestra patria.

El Sr. BUSSELL reñifica.

Los Sres. CALVAJAL Y SALCEDO presentan proposiciones.

El Sr. BASELGAZ pide un expediente sobre el servicio militar de Navarra.

El Sr. PUERTA defiende una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la provincia de Guadalupe.

El Sr. GONZALEZ FIORI pregunta al señor ministro de la Gobernación, por qué se ha denunciado un periódico en Almería, cuyo único delito ha sido reproducir un artículo publicado en otro de esta corte, y que no solo no ha sido objeto de procedimiento alguno, sino que el ministerio le reproduce, y que criterio tiene el señor ministro, cuando asegura el orador que la denuncia del periódico de Almería se ha mantenido.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece contestar en cuanto conozca los hechos.

El Sr. SANTA CRUZ apoya una proposición incluyendo en el plan general de carreteras una de Ciudad Real.

El Sr. MORENO presenta varias exposiciones de Navaicarrero y San Martín de Valdeiglesias.

Se leen y aprueban sin discusión varios dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras una de Daimiel a Villacarrillo y otra de La Gineta a la Granja de Iniesta.

Se lea la lectura de la sentencia del tribunal de actas acerca de la de Amurrio, pronunciándose el Sr. Urquijo.

El Sr. HOPPE aplaza para la discusión de los presupuestos el tratar de los asuntos de Hacienda con la extensión debida, y refiere la historia de la Hacienda española desde 1874 examinando las causas de que no sea una verdad la rectificación del amilaramiento.

El Sr. CAMACHO dice que por cortésia debe pronunciar algunas palabras para que los presupuestos tengan ocasión de responder a los cargos que se han formulado contra su gestión económica y dar gracias por la benevolencia con que le ha tratado algunos oradores.

Se leen varios dictámenes de comisiones, entre el os el de la comisión mixta, relativo a las carreras diplomáticas y consular.

Entra en la orden del día y sin debate se aprueban dos dictámenes de actas de sesiones.

En vista de lo avanzado de la hora para entrar en la discusión del voto particular sobre el proyecto de canalización del Ebro, se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO.—Sesión de hoy 20 de febrero. Abierta a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. ALVAREZ MARINO defiende una proposición pidiendo se conceda una pensión a la viuda de un comandante de primera clase de la guerra.

El Sr. ALCALA DEL OLMO otra sobre ensanche de la capital de Puerto-Rico.

El Sr. FABRA Y FLORETA otra sobre inclusión de una carretera en el plan general.

El Sr. BOIXADER otra sobre división de distritos electorales en la provincia de Lérida, siendo tomadas en consideración todas ellas.

El Sr. NIETO presenta una exposición de los ganaderos de toda España.

El Sr. ALVAREZ MARINO hace una pregunta al señor ministro de la Guerra sobre la creación de dos vacantes de jefes de la guardia civil en Cuba.

El señor ministro de la GUERRA le contesta manifestando que en breve se publicará en la Gaceta una real orden sobre este punto.

El Sr. BATANERO escita al gobierno para que ponga término a las prórogas que obtiene la compañía del ferrocarril del Oeste de la isla de Cuba, mucho más cuando es muy corto el trayecto que se halla sin terminar, pidiendo al mismo tiempo que se adopten las precauciones que se han adoptado para obligar a dicha compañía al cumplimiento de sus compromisos.

El señor ministro de ULTRAMAR declara que el gobierno se halla dispuesto a hacer cumplir a dicha compañía la ley de concesión de todas sus vías.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide varios datos relativos a la provincia de Navarra.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece traerlos a la Cámara.

El Sr. BUSSELL pide al gobierno ponga en claro lo ocurrido en una procesion de Alicante que la prensa se ha ocupado.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que una procesion organizada por misioneros jesuitas fue objeto de algunas protestas y posteriormente se hizo circular un petardo en una de las iglesias, produciendo el Sr. Buscell un incidente, que precisó al gobernador de la provincia a dictar algunas medidas; pero puede tener la seguridad S. S., dice, de que nada ha sufrido el ideal religioso de nuestra patria.

El Sr. BUSSELL reñifica.

Los Sres. CALVAJAL Y SALCEDO presentan proposiciones.

El Sr. BASELGAZ pide un expediente sobre el servicio militar de Navarra.

El Sr. PUERTA defiende una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la provincia de Guadalupe.

El Sr. GONZALEZ FIORI pregunta al señor ministro de la Gobernación, por qué se ha denunciado un periódico en Almería, cuyo único delito ha sido reproducir un artículo publicado en otro de esta corte, y que no solo no ha sido objeto de procedimiento alguno, sino que el ministerio le reproduce, y que criterio tiene el señor ministro, cuando asegura el orador que la denuncia del periódico de Almería se ha mantenido.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece contestar en cuanto conozca los hechos.

El Sr. SANTA CRUZ apoya una proposición incluyendo en el plan general de carreteras una de Ciudad Real.

El Sr. MORENO presenta varias exposiciones de Navaicarrero y San Martín de Valdeiglesias.

Se leen y aprueban sin discusión varios dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras una de Daimiel a Villacarrillo y otra de La Gineta a la Granja de Iniesta.

Se lea la lectura de la sentencia del tribunal de actas acerca de la de Amurrio, pronunciándose el Sr. Urquijo.

De un momento a otro se espera la constitucion definitiva del gabinete. —Fabra.

Con la 31 representación del drama Las esculturas de carne celebró anoche en el teatro de Apolo el beneficio del aplaudido autor D. Eugenio Selles.

La obra tuvo una ejecución esmerada, y artistas y beneficiado fueron llamados a la escena varias veces en breves aplausos al final de los actos segundo y tercero.

El Sr. Salés fue obsequiado por sus admiradores con varios regalos, entre ellos una corona de a empresa y una preciosa botonadura del señor Vico.

El juguete cómico Lo de siempre agradó mucho y fue interpretado a las mil maravillas por la Pepita Hijosa.

Ha regresado a esta corte nuestro querido amigo el diputado Sr. Bagañero, individuo de la minoría liberal-conservadora.

Un aprendiz de quintero, de diez y ocho años de edad, se ha ahorcado en Praga, dejando escrita una carta dirigida a sus padres, y en la que les dice que, perteneciendo a una sociedad secreta, y habiéndole correspondido matar al jefe de la policia, no queriendo cometer semejante crimen se mataba a sí mismo para no morir a manos de los que, de seguro, le matarían por desobediencia.

Ha sido nombrado profesor supernumerario de la facultad de derecho de la universidad Central, D. José de Issasa.

Telegrama oficial: Arcos, 19. Han sido presos ocho ladrones en Borjés, que se habían apoderado de ovejas, carneros y pan, de la propiedad del Sr. Burgos. Se les ha ocupado a los originales, vecinos de la villa de Espera, papeles sobre la Internacional y relación nominal de 213 afiliados a la sociedad la Mano Negra.

Aconsejamos al Tiempo que no eria la noticia de la jubilación del Sr. Romero Ortiz, gobernador del Banco de España, por la sencilla razón de que los ex-ministros no se jubilan y los gobernadores de aquel establecimiento de crédito tampoco.

En breve se anunciará a concurso las cátedras de latin y castellano avanzadas en los institutos de Huelva, Tarragona y Badajoz; la de retórica y poética del de Castellón; la de psicología, lógica y filosofía moral de Mahon y Canarias; las de geografía e historia universal y de España de los de Ciudad-Real, Mahon y Península; las de matemáticas de los de Almería y Tapia, y las de física y química de los de Gerona y Baeza.

Ha fallecido en Berlín Mr. Isenplitz, que ha desempeñado el ministerio de Comercio catorce años consecutivos.

Anoche transmitió el telégrafo los siguientes sucesos ocurridos en provincias: En Arceña se sintieron ayer dos nuevos temblores de tierra, ocurridos a las cinco y ocho minutos de la tarde, y doce y cincuenta de la noche, de cuatro segundos de duración, sin que afortunadamente hubiesen ocurrido desgracias personales ni materiales.

—Una causa del mal tiempo que reina en las costas de Palma, el vapor-correo Barcelona, no pudo salir ayer de dicho punto con dirección a la Península.

—En Pedroche se intentó cometer un robo nocturno pasadas en la iglesia de aquel pueblo.

—Al abrir las puertas del templo, el sacristán, al siguiente día, se encontró con que aquellos estaban agorreadas con un taladro.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Barcelona, 20 (7 t.).

El proyecto de introducción de primeras materias preocupa vivamente a todos los elementos de la fabricación, y esperan los industriales que será muy discutido en el Congreso y en el Senado. Los diputados catalanes presentarán enmiendas.

Ha presentado la dimisión de su cargo el delegado de contribuciones del Banco de España, D. Eduardo Caballero y le sustituye interinamente, D. César Pascual Rodríguez, quien ha llegado hoy a esta ciudad con este objeto.

En breve empezará la cobranza de la contribución de la sal en el casco de la ciudad. La recaudación de contribuciones e impuestos va muy bien.

Hemos tenido aquí durante algunos días, al general Jovellar, que tantas simpatías cuenta entre los catalanes. El motivo de la detención fue la llegada del vapor, detenido en las costas de Galicia, por los fuertes temporales. El digno capitán general de Filipinas fué visitado por los comerciantes e industriales y despedido por representantes de todas las clases sociales.—El correspondiente.

El proyecto sobre introducción de las primeras materias: Es asunto que merece en concepto de los autores de los diputados fijar la opinión del gobierno y de la comisión que lo ha informado; y en este sentido nos proponemos puntualizar, con alguna extensión lo ocurrido en la reunión de ayer tarde, haciendo una sucinta reseña del origen y desenvolvimiento de este importante asunto.

Al impugnar el Sr. Atard el tratado de comercio, en la anterior legislatura, propuso la libre introducción de las primeras materias para la industria de sederías y el criterio sustentado por el diputado valenciano originó la proposición de ley de los señores Martos, Moret, Sales, Atard y otros.

El Congreso tomó en consideración esta proposición, pasó a las secciones, nombraron la comisión encargada de informarla, emitiendo inmediatamente dictamen favorable.

Esta tarde, el señor ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley sobre reducción de derechos de aduanas a varias mercaderías consideradas como primeras materias, cuyo proyecto, sin pasar a las secciones, se encomendó a la comisión de la proposición de ley del Sr. Martos para que le informase. La comisión indicada se reunió nuevamente y englobado como estaba lo relativo a las sedas, dió dictamen favorable al proyecto de ley del señor ministro, quedando virtualmente sin curso la proposición de ley.

Se presentaron inmediatamente 14 enmiendas que llevan los nombres de los señores Condé de Lorenz, Bosch y Labrás, Issasa, Atard, Fernandez Daza, y otros, sobre lana, pipa, carbón, arroz, flejes, aceites, algodón, etc., y todas ellas, de muy diversa índole, se presentaron a la vez a la Comisión de Hacienda.

Una de las sesiones de fin de junio, prescibido el Sr. Issasa de que podría pasar sin discusión el proyecto, recalcó de la mesa que se aprazase, con objeto de que los señores de las enmiendas y otros muchos señores diputados y particulares pudiesen obtener las modificaciones que en su sentir afectaban gravemente a los intereses nacionales.

Reproducido el dictamen por el señor Martos, hace pocos días, y presentado por el Sr. Fernandez Daza, diputado de la mayoría, otras seis nuevas enmiendas, sobre cereales, papas, aceites, flejes y harinas, a petición insistente del Sr. Issasa, acordó la comisión oír a los señores de las enmiendas y a los que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

Semejante coincidencia produjo violentas e impetuosas quejas del señor Issasa.

El Sr. Atard propuso buscar acuerdo de la comisión con la presidencia del Congreso y el señor ministro de Hacienda, para aplazar la discusión, sin faltar a la orden del día, y rechazado este temperamento, comenzó la audiencia a los autores de las enmiendas y a otros que hicieron observaciones que dirigieron al proyecto; pero sin que pudiese formularse cargo alguno, se daba la primera audiencia después de las cuatro de la tarde del lunes próximo pasado, cuando el proyecto debía discutirse en la Cámara al día siguiente, es decir ayer martes.

En el mismo teatro se estrenó anoche una pieza en un acto, titulada El que nace para rico entretuvo al público que al final aplaudió al autor, Sr. Melendez Paris.

Como hemos anunciado, esta noche se pondrá en escena en el teatro de Apolo el drama Don Francisco de Quevedo, otro protagonista desempeñará el Sr. Valero.

Terminadas las representaciones de este drama, se pondrá en escena La niña brava, estando encargadas de los papeles de brava y de cullí labra parla, respectivamente, las señoras Menoza Tenorio e Hijosa. Como pieza final se hará Un almuerzo para dos, en la que tanto se distingue la señora Hijosa.

El encargado de Negocios de Portugal en esta corte, ha remitido al ministerio de Estado una nota de su gobierno en la que éste acepta las observaciones hechas al proyecto de tratado postal que en sustitución del de 1873 presentó el gabinete de Lisboa y contenidas en la real orden de 16 de diciembre último.

Se han remitido a S. E. informe de la real academia de San Fernando para que emita su dictamen sobre el proyecto de casas Consistoriales para Valladolid, presentadas en aquel ayuntamiento.

Comunican oficialmente de Avila que es completamente falsa la noticia que bajo el epígrafe «Una dama misteriosa», ha publicado un periódico de esta corte, refiriéndose a un hecho ocurrido en el convento de Santa Ana de aquella capital.

Hoy miércoles, a las nueve de la noche, continuará el señor marqués de Vaaillo sus conferencias sobre el «Poder temporal del romano Pontífice», en el círculo de la Unión Católica.

Cuatro puntos de relativa importancia entraña el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia. Cuestión de las pesquerías de Canarias, presupuestos, asuntos relacionados con la Mano negra y política de actualidad.

El ministro de Estado, a quien se confió en el Consejo último la posesión de lo relativo a las pesquerías, presentó un trabajo de gran extensión y orden sobre la importancia de las mismas y medios que deben adoptarse para que prospere esta importante industria española. Como el asunto es complejo y de suyo delicado, no se tomó acuerdo definitivo.

El ministro de Hacienda espuso a sus compañeros de gabinete el croquis de los presupuestos generales del Estado, que como hemos dicho y repetido, se presentarán nivelados. Todos los ministros han suprimido las partidas que aumentaban el presupuesto de su respectivo departamento.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la conferencia que ha celebrado con el jefe de la guardia civil que ha regresado de Jerez y de las impresiones que éste ha recibido en las pesquisas practicadas para el descubrimiento de los planes de la Mano negra y las ramificaciones de esta criminal asociación.

&lt;

DARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Félix, obispo.

Miércoles 21 de Febrero de 1883.

Cuarenta Horas en las Salesas.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Félix y San Maximino obispos, y el beato Diego Carballo, S. J.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Del parte remitido por la Administración principal de consumos y arbitrios, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día 19 del actual los siguientes:

Table with columns: PUNTO DE REGISTRO, P.S., CENTS. Items include Toledo, Segovia, etc.

Reses deoyuladas.—Vacas, 140; Corderos, 241; Corderos, 606; Idem isochales, 606; Terrieras, 416; Cabritos, 00; Cerdos, 423; Ovejas, 14.

En el sorteo verificado en la sesión pública celebrada por esta escelsísima corporación en el día de hoy para cubrir vacantes de junta municipal, han sido designados los señores siguientes:

Sección 1.ª.—Don Eduardo Rovira, Espada, 6. Sección 2.ª.—Señor conde de la Patilla, Corredora, 1, 2.ª.

Sección 3.ª.—D. Eduardo de la Loma, Jacometrezo, 17, 2.ª. Sección 4.ª.—D. Luis González Martínez, Desengaño, 1.

Sección 5.ª.—D. Francisco Cayatte, Carrera de San Jerónimo. Lo que, en cumplimiento de la ley, se anuncia al público para su inteligencia y conocimiento. Madrid 19 de febrero de 1883.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido en este día de la dirección general de la Deuda pública los talones de los resguardos, hasta el número 6200, expedidos por aquel centro en representación de cupones de dicho empréstito de 1877 por 100 reales, veniendo de 1.ª de enero último, presentados en aquella dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro cuando gusten en la caja de este Banco.

Madrid 19 de febrero de 1883. El secretario, Juan de Morales y Serrano.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 21 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877 (primera mitad), carpeta número 2483 y 56.—Segunda mitad, idem idem 2093 al 57.

Segundo id. de 1877, id. idem 1818 al 22. Primer id. de 1878, id. idem 1830 al 34. Segundo id. de 1878, id. idem 2484 al 81.

Primer id. de 1879, id. idem 2368 al 72. Segundo id. de 1879, id. idem 2324 al 32. Primer id. de 1880, id. idem 2147 al 82.

Segundo id. de 1880, id. idem 2067 al 72. Primer id. de 1881, id. idem 1013 al 33. Segundo id. de 1881, id. idem 4738 al 73.

Primer id. de 1882, id. idem 1391 al 1462. Renta perpetua exterior.—Primer semestre de 1877.—Primera mitad, carpeta número 100.—Segunda mitad, id. id. 76.

Segundo id. de 1877, id. idem 76 y 77. Primer id. de 1878, id. idem 66 y 67. Segundo id. de 1878, id. idem 103 y 104.

Primer id. de 1879, id. idem 91 y 92. Segundo id. de 1879, id. idem 79 y 80. Primer id. de 1880, id. idem 74 y 75. Segundo id. de 1880, id. idem 77 y 78.

Primer id. de 1881, id. idem 65 al 68. Segundo id. de 1881, id. idem 64 al 68. Primer id. de 1882, id. idem 1143 al 48.

Segundo id. de 1878, id. idem 1930 al 24. Primer id. de 1879, id. idem 1817 al 21. Segundo id. de 1879, id. idem 1783 al 35.

Primer id. de 1880, id. idem 1491 al 48. Segundo id. de 1880, id. idem 1492 al 48.

Segundo id. de 1880, id. idem 1493 al 48. Primer id. de 1881, id. idem 1492 al 67. Segundo id. de 1881, id. idem 1314 al 36.

Obligaciones del Banco y Tesoro interior.—Primer trimestre de 1881, carpeta número 83. Segundo id. de 1881, id. id. 81. Tercer id. de 1881, id. id. 77. Cuarto id. de 1881, id. id. 73. Obligaciones del Tesoro y de aduanas.—Primer trimestre de 1881, carpeta número 34. Segundo id. de 1881, id. id. 31. Tercer id. de 1881, id. id. 46. Cuarto id. de 1881, id. id. 42.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: es- colejista señor brigadier don José Ouello.—Servicio para el día 21.—Parada: Sevilla.—Jefe de parada: señor comandante del 3.ª de D. Pedro Montemayor, guardia del real Palacio de Sevilla, con su música, una sección de artillería y 32 caballos de Pavia.—Jefe de día: señor comandante de Canarias, D. Mariano Vázquez.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel don Garelano, D. Juan Lara.

—Visita de hospital: Granada, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: segundo Montañón, cuarto capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 2.ª de Castilla. El general gobernador, González Goyeneche.

CONFERENCIAS

El médico oculista, Dr. Osio, conferenciará mañana a las dos y media, en la facultad de medicina, su curso sobre las operaciones que se practican en los ojos.

SOLEDAD E. MATRITENSE

La matrícula gratuita para la cátedra de alemán que desde el 1.º del mes próximo ha de establecer la sociedad Económica de la Vía A. n.ª, estará abierta de 4 a 3 de la tarde hasta el día referido.

Dicha cátedra será alterna en los lunes, miércoles y viernes de cada semana, por la noche, y estará a cargo del profesor don Casto Villar.

CHARADA

Eres por tus encantos cuarta tercera. Y segunda tu pecho domina y reina. Mujer desprimada De bien y mal todo En sí se anda.

Solucion de la anterior: DON DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

INSTITUCION PARA ULTRAMARinos de licenciados del e.º y e.º de letras, de ciencias y de artes, se hacen contratos. Para tratar, Encarnación, 21, principal centro, Alejandro Lozano.

ALMONEDA DE MUEBLES

Comedores de roble recogidos por falta de pago. San Bartolomé, 8, pral.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 23, 2.ª.

MUEBLES ANTIGUOS

Se venden en el local, espejos, cornisepias, relojes, gran colección de mesas, etc. Puerta del Sol, 13, 2.ª.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapicería, ebanistería y decoración de habitaciones 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

EXTRACCION DE MUELAS

Usin dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista, Montera, 35, pl. Carmen, 7.

LAMPARAS

Nuevos surtidos para sala, comedor y mesa. Juegos de reloj a 12 duros; preciosos objetos para regalo y de Toledo. Miranda, Carmen, 7.

¿A PAGAR EN UN AÑO

Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. Catálogos con precios fijos.—Calle de la Flor Alta, núm. 1.

AGUA DE AZAHAR

Triple superior a 6 y 10 rs. botella. Gorguera, 17, Botica.

ABONARÉS DE CUBA

Compra, venta y conversión. Cruz Verde, 14, 2.ª E. Leal.

RETRATOS

INSTANTANEO PARA NIÑOS Nueva exposición: J. GUTIERREZ ANCHA, 4, ESQUINA A STO. DOMINGO

DINERO. SE FACILITA SOLO para pagar, del 1 al 3 por 100. Preciados, 84, 3.ª izqda. 1. SE VENDE UN VOLANTE CON un mapa para hacer papel de rasar, con privilegio se puede emplear para otras industrias. Pesa más de 24 arrobas. Es negociado para ganar. Humilladero, 26, tienda, de 12 a 2. 1. EN EL PRADO. FRENTE AL Botánico, se escapa anteayer domingo, una cabra blanca acada, que enlaba a un niño. Se gratificará a quien la entregue. Baño, 13, cabrería.

PERDIDA

de un perro de raza Pointer, blanco, con manchas doradas, que al paso se llama de «Quin», y que se perdió el domingo 18, por las calles del Turco y Carrera de San Jerónimo. Quien lo entregue en la portería del núm. 14 y 16, calle de Peligros, recibirá una buena gratificación.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Sta. Isabel 43, 3.ª, tercero interior.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Sta. Isabel 43, 3.ª, tercero interior.

TRASPASO DE UNA TIENDA

de ultramarinos, en buenas condiciones, por asentarse su dueño. Pasa, 1, pral., razon. 1.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Informes, Almirante, 3, 3.ª izqda.

INSTITUTRIZ ALEMANA

con diploma desea colocarse. Dirigirse calle de Cervantes, núm. 15, bajo izqda. 1.

SE CEDE UNA COCHERA

en San Ignacio 4, principal derecha. 1.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres, de 21 años de edad, primera. Darán razon calle de Sta. Lucía, 11, 3.ª dcha. 1.

HABITACIONES CON ASISTENCIA

en la calle de Alcala, frente a los Jardines, se ha perdido un afiler de señora, que es recuerdo de familia. Entregue en el número 59 duplicado, piso 2.ª, y se gratificará. 1.

MILLES GOVI Y BRAV, ES

especialistas en sombreros de bebé, han llegado a Madrid, y lo anuncian a su numerosa clientela. 1.

SILLERIAS. SE VENDEN DOS

en comision, forradas en damasco, oro y carmesí, a 1900 rs. una. Libertad, 6, tienda. 1.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

desea una porteria. El es guardia municipal. Velarde, 15, carhonería darán razon. 1.

XVIII ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran el día 21 en la iglesia de San Antonio del Prado y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos a las misas, se aplicarán por el alma de

LA SEÑORA

D.ª M.ª DEL CARMEN DEL COLLADO Y VEGA Y QUINTANA DE PRIDA (Q. E. P. D.) Su viudo y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

MUEBLES LUJO

de lance, baratos. Salud, 21, pl. MUEBLES Y SILLERIAS. Se venden de todas clases. Hay armarios de luna y sillones de lujo. Luna, 29, bajo.

IMÁGENES

de talla San José, crucifijos y objetos religiosos de todas clases, espejos y marcos para retratos últimas novedades. Crucifijos oligráficos y estampas, precios muy económicos. Jacometrezo, 17.

CHOCOLATES DE LOS PADRES

Carmelitas, con real privilegio. — Depósito general: Alcalá de Henares.—En Madrid, Pelayo, 6.

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Única casa que no admite corretores. Pez, 6.

UNA SEÑORA FRANCESA.

Plantista hablan tres idiomas, desea encargarse de la educación de una ó más niñas. Razon, Eslava, Arenal, 13.

PARIS, 63, RUE RICHELIEU, 63

GRAND HOTEL DE MALTA Este hotel está situado en el punto lo más céntrico de la capital. D. Juan Bautista Borella, antiguo dueño del hotel de las Cuatro Naciones, invita a todos sus amigos de Madrid y de la Península que vengan a esta la vayan a ver a dicho hotel, donde estarán bien servidos y barato.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, NUM. 26, TRIPPLICADO, TERGERO. TARIFA DE PRECIOS: VEJETAS

Table with columns: VEJETAS, Precios. Items include Por extracción de una muela, Con vial de pánico ó alicade acreditando pobreza, etc.

JARABE DE RABANO IODADO.

DE SANCHEZ OCANA. Eficacísimo contra las escrófulas, linfatismo, tisis pulmonar, herpes, tuberculosis, fagedad de carnes, raquitis, reumatismo, diarrea de los niños y enfermedades de la piel. Frascos, de 1.50, 2.50 y 3.50 pesetas. Farmacia de Sanchez Ocana, Atocha núm. 33, frente a la de Relatores.—Fijarse bien en las señas.

VERDADERA LIQUIDACION

con nuevas rebajas en sederías, lanas para trajes, artículos de algodón, chales alborados y lana dulce y otra multitud de géneros muy convenientes. POSTAS, 48 Y 50. Precios fijos. Se traspasa el local.

MARTINEZ

ESPECIALISTA (SUCESOR DE GIBERT). Extracción completa de la ténia ó lombriz solitaria, y curación radical de los accidentes ó ataques nerviosos producidos por la misma. Consulta y curación gratuita a los pobres que acrediten serlo por medio de su cédula personal. Coruña, todos los días no festivos, de dos a seis. Magdalena, 19 duplicado, pral. izqda.

MUSICA CLASICA Y DE ESTUDIO

Edición Breitkopf, la más bella, correcta y barata de todas las económicas. Único representante en España, Portugal y sus islas. A. ROMERO A. 1. PRECIADOS, 1.

HUESPEDES DESDE 8 Rs.

Paz, 1, entfo., junto Pla. Sol. MUEBLES DE ALQUILER Y Ventas.—Paz, 15, al lado de Correos. 1.

PIANO VERTICAL DE MONTAÑA

bien conservado, buenas voces, se vende. Lobo, 19, 3.ª izqda. 1.

UN SITO CENTRICO, CASA

particular, se cede un bonito gabinete. Razon, Cruz, 6, panadería. 1.

DINERO SOBRE FINCAS EN

Madrid. La Union, Fuenarrabal, 29. 1.

A QUIEN ENTREGUE EN LA

Cuesta de Santo Domingo, 2, principal, un pendiente de camafío engarzado en oro, perdido en las calles principales, se le abonará su importe, enseñándole el compañero. 1.

HABITACION BIEN AMUEBLADA.

Clavel, 1, ultramarinos. 1.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MORENO Y BARBA ha fallecido el 20 de febrero del actual.

Su hermana D.ª Concepcion

con sus sobrinos carnales, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarlos a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 21, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria Fuenarrabal, 2, principal, de San Gregorio, San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el

ceneterio. Se replica el coche. La Soledad, Desengaño, 10. 1.

VENDEDOR DE LIBROS DE

sea ocupar horas libres.—M. Saenz, Luna, 1, pral. 1.

PERDIDO AÑO ORO LISO EN

la noche del 19 del corriente, de la calle del Soldado al Español, plaza de San Gregorio, 24 duplicado, porteria. 1.

ALMONEDA VERDAD. FLOR

AMATA, 8, 3.ª, de 10 a 3. 1.

CAJARRERIA.—POR FA

el cementerio de su duena se traspasa una. Sordo, 2. 1.

PIANO ESTRANERO. SE DA

muy barato. Pez, 11, bajo. 1.

Hierro Leras. Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo escriba en este medicamento encierra: 1.º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2.º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3.º Es sopotado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4.º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5.º No provoca estreñimiento; 6.º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7.º Se asimila con más rapidez que las grajas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas y dá a la sangre la coloración enarcanada que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe. Depósito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

DEFINITIVA FIN DE VENTA DE TODOS LOS MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO QUE SE VENDEN CALLE DEL PRADO, 11, SEGUNDO A PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA AHORA En vista que no se pueden vender todos estos muebles y objetos hasta la primavera, época donde los dueños deben retirarse, se han determinado a sacrificar una suma importante para realizarlos en breve tiempo; de manera que un mueble u objeto que estaba marcado hasta ahora 1000 reales se vende por 500 reales, y todo lo demás en proporción. CALLE DEL PRADO, 11, SEGUNDO

LA SEÑORA DOÑA MARIA BATANERO VIUDA DE LOPEZ falleció el 19 del corriente mes. R. I. P. Sus hijos doña Manuela y D. Eugenio, hijos políticos D. Julian Sanz y doña Angeles de Sobrinos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la Misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastian, mañana 21 del corriente, a las once de la misma, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA AMALIA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ FALLECIO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente en la parroquia de San Luis y en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos D. Gerardo y D. Francisco de Paula; doña Luisa de Vargas Machuca, hija política; los nietos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos que sirvan encomendarlos a Dios. ADMINISTRACION DE LA REAL CASA DE CAMPO. El lunes 26 del corriente, a las doce de su mañana, se venderá en subasta pública 11 moruecos y 103 borregos, procedentes de esta ganadería, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina, donde tendrá lugar el acto. Real Casa de Campo, 19 de febrero de 1883.—El administrador, Mariano Ibarrola. LOS NIÑOS REVISTA DE EDUCACION Y RECREO DIRECTOR D. CARLOS FRONTAURA De esta revista quincenal, que sale los días 1.ª y 15 de cada mes se han publicado tres números que contienen trabajos literarios propios para la infancia, de los Sres. Frontaura, Baró, Miguel y Bañal, Feliu y Perez, Guerrero, Vidal de Valenciano, Gomis Anguir y Bastinos y de la Sra. Morales, ilustrados con 25 grabados. Cada número consta de 16 páginas en 4.ª mayor de papel glassado y agarrado, con su cubierta y forro correspondiente. Precio de suscripción: 10 pesetas anuales. Se suscribe en la librería de sus editores Juan y Antonio Bastinos en Barcelona y en Madrid en la librería de D. Carlos Bailly Baillière.

LA SEÑORA DOÑA MATILDE TELLO DE MUESAS falleció el 20 de febrero de 1876, y su esposo DON JOSÉ MARIA DE MUESAS teniente coronel de infantería, el 8 de octubre de 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 21 por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Sus hijos D. José y don Gonzalo Muesas ruegan a sus numerosos amigos que sirvan encomendarlos a Dios.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 8 rs. en las mejores boticas de España y extranjero. INYECCION DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés. PARA SEMANA SANTA Se han recibido grandes surtidos en sedería negra y color, tejidos de seda, merinos, cachemires, velos, blusas, encajes, imitación, artículos todos de completísima confianza y a precios sumamente arreglados en el almacén de novedades de LEANDRO GONZALEZ 13 y 14, Plaza del Angel (frente a la de Espoz y Mina). Catarros Ronquera REBELDES Y ÉRRITACION ÉRRITACION DE GARGANTA Y CRÓNICOS Se curan radicalmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid. PATENTES DE INVENCIÓN, certificados de marcas de fábrica y todo lo referente a lo mismo lo formulamos y gestionamos, sin que tengan que hacer trabajo alguno los interesados. Contestamos queriendo del estudio de cualquier expediente, mediante el envío de 5 pesetas en libranza o sellos y sello para la contestación. Dirigirse a los Sres. Barceló y Mullerát, Mayor, 104, 2.ª derecha, Madrid.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA GUTIERREZ Y VINEGA, viuda de don Manuel Morales, falleció el 21 de febrero de 1879. R. I. P. Todas las misas que en 21 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte (San Cayetano) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA GUTIERREZ Y VINEGA, viuda de don Manuel Morales, falleció el 21 de febrero de 1879. R. I. P. Todas las misas que en 21 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte (San Cayetano) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

MARIA DE LOS ANGELES La novela de D. José Navarrete, del gran poeta a quien unos llaman el ardidero, otros el republicano, y todos cariñosamente Pepe Navarrete; esa novela cuyo título es el que encabeza estas líneas y a quien elogiaron la prensa y obediencia del público una acogida estrordinaria, ha sido, según anunciamos, un verdadero acontecimiento literario, muy honroso para su autor que toma plaza entre los primeros novelistas españoles y muy provechoso para la literatura patria. Vamos a emitir nuestro juicio sobre tan importante obra, procurando condensar en breves líneas, lo que nos parece su pensamiento, su idea fundamental como su estructura y caracteres y su forma literaria. Dos jóvenes, María de los Angeles, costurera, y Julio, teniente de artillería, se conocen un amor inmenso, entrañable, anidan un amor inmenso, en forma legal y santa a sus honestísimas relaciones y constituir una familia. Esa no es la aspiración de

realizarse porque al intentar lo Julio y María, les salen al camino todas las malas pasiones y todos los vicios; la soberbia de la madre de él, marqués de Villarana, las persecuciones del amante de esta que quiere prostituir a Angeles; los celos de la marquesa; el odio que engendra en el ánimo del joven militar al ver manchada la memoria de su padre; la avaricia de una celestina; la maledicencia, el fanatismo religioso, la adulación, la hipocresía, el mego de ventaja, la crápula, la usura. La combinación de todas esas plagas hace recorrer a la infeliz pareja un terrible calvario que termina por que aquellas dos criaturas, benditas, aunque sujetas a las debilidades humanas, ella hermosa y pura, y él noble y generoso, acaben de una manera desastrosa, mereciendo la condenación del Código penal y la execración de las gentes que solo juzgan por los resultados sin inquirir las causas, pero mereciendo la absolución del jurado inteligente y de las personas discretas que estudian las fuerzas que han obrado sobre aquellos seres empujándolos al abismo. El Sr. Navarrete da más importancia a los delitos morales que a los materiales; quiere que juzgue el espíritu y no la letra, y quiere además se hagan las reformas sociales necesarias para que los buenos tengan ambiente que respirar, medios de desenvolverse. Tal es el pensamiento del Sr. Navarrete, según espresa en la carta al Sr. Espoz y se deduce de su novela. El libro es un encanto. La luz primaveral de Andalucía da el tono a todos sus capítulos, en los cuales asoman los rostros simpáticos que hemos bendecido en nuestra niñez y que nos ayudan más tarde con la espuela del recuerdo a soportar las cargas de la vida en la hora de los desahos; la silueta sombría del usurero que gruñó desde adentro, en una tarde de preston; No estoy en casa para nada; el amigo que compartió nuestros ahorros y nuestras efusiones; nuestros ahogos y nuestras efusiones; hizo verter más lágrimas lejos de la ventana donde la oímos aquella noche; el árbol que nos daba más miedo a lo solitario del campo de nuestro pueblo; los silencios elocuentísimos de esas noches solemnes, en las que aun se ven sombras de meros y almas del otro mundo detrás de las cruces de los caminos y de las erizadas cenizas de los vallados, de las higueras de Tunes; y todo esto exhibido con el más gallardo de los pinceles, con el